



ÁNGELA FRANCO MATA

UN ARTE PARA LA LITURGIA HISPANO-MOZÁRABE EL ANTIGUO REINO DE LEÓN

UN ARTE PARA LA LITURGIA
HISPANO-MOZÁRABE.
EL ANTIGUO REINO DE LEÓN

ANGELA FRANCO MATA

**UN ARTE PARA LA LITURGIA
HISPANO-MOZÁRABE.
EL ANTIGUO REINO DE LEÓN**

2026

ACCI ediciones (Asociación cultural y científica iberoamericana) apoya la protección del copyright.

El copyright estimula la creatividad, defiende la diversidad en el ámbito de las ideas y el conocimiento, promueve la libre expresión y favorece una cultura viva. Gracias por comprar una edición autorizada de este libro y por respetar las leyes del copyright al no reproducir, escanear ni distribuir ninguna parte de esta obra por ningún medio sin permiso.

© Obra: UN ARTE PARA LA LITURGIA HISPANO-MOZÁRABE.
EL ANTIGUO REINO DE LEÓN

Primera edición: Febrero, 2026

© Autora: ANGELA FRANCO MATA

ISBN: 978-84-10041-82-0

Maquetación y Diseño cubierta: ACCI ediciones

Autor de la imagen: Fernando Ruiz Tomé, Copyright © Museo San Isidoro de León-Derechos reservados.

Prohibida la reproducción

Imagen: Evangelistas, Biblia de San isidoro, 960, fol. 397r

© Editado por ACCI ediciones // www.acciediciones.com

Gestión, promoción y distribución: Límbica Ediciones S.L.

C./ Puente de la Reina, 68, 2º A, 28031 Madrid. España.

Tlf: 0034 91 3117696 // Email: pedidos@limbicaediciones.es

www.visionnet-libros.com

Disponibile en librerías físicas y online.

Las opiniones expresadas en este trabajo son exclusivas del autor. No reflejan necesariamente las opiniones del editor, que queda eximido de cualquier responsabilidad derivada de las mismas.

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.es o por teléfono 917021970) si necesita fotocopiar, escanear o utilizar algún fragmento de esta obra. Gracias por comprar una edición autorizada de esta obra y por respetar las leyes del copyright.

Al P. Juan Pablo Rubio Sadia OSB, como testimonio de gratitud

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	13
-------------------	----

PRIMERA PARTE

1. DON MANUEL GÓMEZ MORENO: IGLESIAS MOZÁRABES. ARTE ESPAÑOL DE LOS SIGLOS IX AL XI. SIGNIFICADO Y USO DEL TÉRMINO MOZÁRABE	21
2. LA ANTIGUA LITURGIA HISPANA.....	29
3. TEOLOGÍA LITÚRGICA DEL RITO HISPANO-MOZÁRABE	43
El Credo apostólico, fundamento de la fe, a través de algunos ejemplos artísticos	45
4. LIBROS DE LA ANTIGUA LITURGIA	51
5. EL CORAZÓN DEL RITO: LA CELEBRACIÓN DE LA MISA.....	55
La proclamación del evangelio.....	56
Plegarias, dípticos y anáforas eucarísticas	56
<i>Te igitur</i>	59
Ritos de comunión.....	60
6. ASPECTOS DE LA CELEBRACIÓN LITÚRGICA E ICONOGRAFÍA A TRAVÉS DEL AÑO LITÚRGICO	63
7. LOS OTROS SACRAMENTOS	71
Bautismo y confirmación.....	71
Penitencia.....	73
Unción de los enfermos.....	74
Orden sacerdotal	74
Matrimonio.....	74
Sacramentales.....	75

SEGUNDA PARTE

8. ARTE MOZÁRABE Y LITURGIA	81
Elementos materiales del Sancta Sanctorum	92
El altar cristiano	92
Tenante de altar de época mozárabe	95
El ara portátil	100
El nicho-placa en la cabecera	104
9. OBJETOS LITURGICOS, VASOS SAGRADOS, ATRILES Y OBJETOS DE ILUMINACIÓN.....	107
Cruz.....	107
Cáliz y patena de Peñalba	115
Cáliz y patena de San Rosendo, procedente de Celanova	118
Patena de Valcavado	120
Cáliz de Silos.....	120
Cáliz de San Giraldo y patena.....	122
Objetos portadores de luces (lucernarios), atriles para las lecturas y braseros para el calor.....	124
Incensarios	126
Un posible taller de Salomón.....	128
Aguamaniles.....	130
Campanas	132
Relicarios y su función	139
Arqueta de las Bienaventuranzas.....	143
Arqueta de las ágatas.....	147
Arqueta islámica fatimí, procedente de Egipto.....	151
Cajita-relicario en forma de corazón	152
Cruz-relicario de don Fernando y doña Sancha	154
Peines litúrgicos dobles.....	157
10. INFLUENCIA DEL MUNDO BIZANTINO. PAPEL DEL MUNDO VISIGODO EN EL MOZÁRABE	159
Continuidad de programas iconográficos apocalípticos de la escultura visigoda en el Comentario al Apocalipsis de Beato de Liébana: San Pedro de la Nave y Quintanilla de las Viñas	161
11. TEXTOS DE LAS CELEBRACIONES LITÚRGICAS Y SU REFLEJO EN LA ICONOGRAFÍA.....	177
12. EL IV CONCILIO DE TOLEDO Y LA OBLIGATORIEDAD DE LA LECTURA DEL APOCALIPSIS	185

13. ALGUNAS FIESTAS DEL AÑO LITURGICO Y SU REFERENCIA ICONOGRÁFICA EN EL ANTIFONARIO DE LEÓN	189
14. MENSAJES DE JUAN A LAS IGLESIAS DE ASIA (AP. 1, 4-3, 22) Y EL LIBER COMMICUS, SIMBOLOS DE LA UNIDAD DE LA IGLESIA	219
15. IGLESIAS MOZÁRABES EN EL REINO DE LEÓN	241
San Miguel de Escalada	247
Santiago de Peñalba.....	269
San Cebrián de Mazote	281
16. CONCLUSIONES.....	293

INTRODUCCIÓN

Varias circunstancias han confluído en la elección del tema como Memoria de Licenciatura en la Universidad de San Dámaso. El tribunal estuvo formado por los doctores Gabriel Richi Alberti y Juan Miguel Ferrer Grenesche, junto al director, don Juan Pablo Rubio Sadia. Dado que he desempeñado mi actividad de responsable del Departamento de Antigüedades Medievales del Museo Arqueológico Nacional durante más de 30 años, en que llevé a cabo una amplia labor de investigación, donde un porcentaje elevado de fondos es religioso, y se conservan multitud de objetos de primera categoría, como el tesoro de San Isidoro, en el que el marfil destaca por su extraordinaria calidad, como la demuestra la joya que es la Cruz de don Fernando y doña Sancha y el arca de las Bienaventuranzas, estas circunstancias propiciaron mi elección temática. Ya en el Museo Arqueológico Nacional he observado la importancia de la relación entre arte y liturgia, extremo evidente a lo largo de la historia. En mi opinión y para una correcta comprensión, considero necesaria la simbiosis de ambas, puesto que el arte es la expresión material de la liturgia. En la Edad Media se llevaron a cabo las obras más grandiosas por la Iglesia por medio de los monasterios, cuyos monjes eran los más preparados y cultos. Con la experiencia que muchos de ellos traían de al-Ándalus desplegaron una gran actividad particularmente en el reino de León, el más importante en los siglos en análisis, IX-XI, y evidentemente en Toledo, Aragón y Navarra.

No cabe duda de que el gran artífice de la investigación del arte mozárabe ha sido don Manuel Gómez Moreno, creador del término para esta disciplina, en el lejano 1919; tras él han salido a la luz otros trabajos, más o menos importantes, que sustancialmente no han aportado novedades sustanciales. Se ha escrito mucho y yo he pretendido poner al día el propio significado y uso del término, y arte de la repoblación. Uno de los investigadores es don José Camón Aznar, de quien he sido alumna en cuarto curso de la especialidad Historia, en la Universidad Complutense de Madrid. A él siguieron otros estudiosos de arte e historia, como Mireille Mentré, su incondicional, Isidro Bango, Soledad de Silva y Verástegui y más recietemente Arteminio Martínez Tejera, Rafael Barroso, Jorge Morín de Pablos, Fernando Regueras Grande, Sabine Noack-Halley, entre otros.

Como planteamiento de la investigación, he considerado en primer lugar los objetivos. La circunstancia de investigar independientemente la liturgia y el arte ha impedido establecer el nexo sustancial de unión entre ambas, que en definitiva son una sola: el arte es la expresión material de la liturgia, y ello se refleja en el propio título del trabajo. Por ello no deben de entenderse en paralelo, sino en unión caminando hacia el sentido y la belleza de la liturgia, que ten bien entendió dom Odo Casel.

He seguido un método preciso. Este tipo de investigación requiere en mi opinión la ejecución contemporánea de arte y liturgia. La bibliografía es bastante densa en los análisis independientes, pero es preciso aunarlos; con el fin de proporcionar un contenido claro, he organizado el texto con las imágenes unidos.

Como en general, toda investigación está sujeta a la originalidad y en contrapartida la limitación. Se han realizado estudios parciales, de gran interés, como los realizados por Alfonso Rodríguez de Ceballos, Echegaray entre otros. Por eso creo es necesario establecer una investigación sistemática, pero dadas las dimensiones de los distintos manuscritos, como Biblias y Beatos, he optado por establecer una síntesis cuando ha sido posible, como el programa del Antifonario de la catedral de León, o un capítulo como el libro II del Comentario al Apocalipsis, relativo a los mensajes de las Iglesias de Asia –Éfeso, Esmirna, Pérgamo, Thiatira, Sardes, Filadelfia, Laodicea-, cuyas imágenes se acoplan con las correspondientes lecturas del *Liber Commicus*¹.

En mi opinión, no puede entenderse el arte mozárabe sin el arte visigodo. Existen afinidades y diferencias de la arquitectura visigoda y mozárabe y existen claras influencias iconográficas. En modo alguno son independientes ambas artes, pero existe una evolución en la arquitectrura mozárabe respecto a la visigótica, en continuación de la cual se erigió el arte asturiano, con especial protagonismo de la monarquía entendida como continuadora de la monarquía visigoda. Sirva de ejemplo la paradigmática cruz de Oviedo [Á. FRANCO MATA, “Evolución de la cruz visigoda en los Beatos”, (2003), 109-115]. El arte mozárabe contiene influencias muy precisas en la iconografía. Casos muy claros son los capiteles de la iglesia de San Pedro de la Nave, cuya temática de temas iconográficos del Antiguo Testamento, como Sacrificio de Abraham y Daniel en el foso de los leones se traduce en ilustraciones del Comentario al Apocalipsis de Beato de Liébana. La disposición de los evangelistas y apóstoles en los capiteles se repiten en los Beatos.

Por lo que respecta a la contribución científica, los dos elementos de que se compone, arte y liturgia, tienen cada cual la categoría de ciencia, pero el estudio

1 J. YARZA LUACES, *Año Mil*. “El arte en la España del norte”, *El arte en Europa, 950-1050*, L. Castelfranchi Vegas (ed.) (Lundwerg, Madrid, 2000) 199-232, lleva a cabo una síntesis magnífica en el entorno cronológico del año mil.

en paralelo, el más frecuente, ha desvirtuado el auténtico sentido, limitándose el verdadero sentido.

Considerando la importancia artística del antiguo reino de León y la imposibilidad de realizar el análisis del total, me he limitado a seis casos, si bien con referencias a otras iglesias más o menos destacadas. El reino de León es el más importante y cuenta con monumentos fundamentales: San Miguel de Escalada, Santiago de Peñalba, San Cebrián de Mazote, además de otras iglesias de menor entidad.

He elegido el Antifonario leonés para analizar la solemnidad de las celebraciones. He elegido este manuscrito fundamental para la música y la iconografía santoral, porque es el único completo con multitud de imágenes iconográficas y decorativas. Así ha sido posible establecer una síntesis iconográfico-litúrgica.

He estimado de interés dedicar un capítulo al análisis de la antigua liturgia hispánica y sus diferencias con la liturgia romana, considerando que la romana es precisa, en tanto la hispánica es más florida y exultante, pero en modo alguno herética, como han pretendido determinados liturgistas y teólogos vinculados con Roma. Ello ha contribuido a su desprestigio y desaparición. Varios autores han investigado sobre el tema, como Germán Prado (1927), don Juan Francisco Rivera Recio, Jordi Pinell, Juan Miguel Ferrer y más recientemente Diego Figueroa; todos ellos me han servido para la confección del capítulo, vinculado evidentemente a la teología litúrgica.

La liturgia precisaba de libros, tema al que dediqué un capítulo, otro al corazón del rito: la celebración de la misa, así como aspectos de la celebración litúrgica en relación con la iconografía a través del año litúrgico. Arte mozárabe y liturgia es otro capítulo que he estimado de especial importancia, en el que he analizado el altar/ara y su simbolismo, así como aras portátiles. El altar que es una de las realidades más sagradas de la Iglesia por su función, y por el simbolismo reconocido unánimemente por toda la tradición.

La liturgia precisaba y precisa de objetos litúrgicos, así como ornamentos. Desgraciadamente estos han desaparecido en su práctica totalidad; al menos desconocemos vestiduras o fragmentos de ellas. Existen fragmentos en objetos, como la tela del ara portátil del San Millán, cuyo colorido resalta en la base, aunque no sea visible. Los objetos conforman un elenco cuantioso, que he clasificado por su función. Cruces, patenas, objetos portadores de luces (lucernarios), Incensarios, objetos portadores de calor (braseros), aguamaniles, relicarios y su función, peines litúrgicos, campanas.

La confección de Biblias, muchas de ellas ilustradas, como la del 920 y la de 960, de la catedral de León y San Isidoro respectivamente, así como Comentarios al Apocalipsis de Beato de Liébana, muchos fueron ilustrados en León, entre ellos

el único comisionado por el rey Fernando I, procedente de San Isidoro (fol. 30, datado en 1047)², como la Cruz de su nombre y de su esposa doña Sancha, en el Museo Arqueológico Nacional, son un referente en la cultura religiosa mozárabe. Ambas joyas se hallan en el mismo edificio en Madrid. El Beato, escrito por Facundo³, pasado en el siglo XVII a propiedad del marqués de Mondéjar, fue requisado por Felipe V en la guerra de Sucesión y enviado a la Biblioteca Real⁴. La Cruz ebúrnea fue confiscada en 1869 y trasladada al Museo Arqueológico Nacional, junto con otras importantes preesas, varias de las cuales se reseñan en esta investigación⁵.

El Beato de Girona tiene origen leonés, probablemente de Tábara (Zamora)⁶. Del monasterio de Tábara procede el conservado en el Archivo Histórico Nacional⁷, como el de San Miguel de Escalada⁸, actualmente en la Morgan Library de Nueva York. [Escrito por “Senior presbiter scripsit” (fol. 283 v, y miniado por ende pintrix (o Endepintrix)]. Un fragmento en el Archivo Histórico Provincial de León ha sido hallado en la cubierta de un protocolo notarial de Astorga. Para el Beato de Osma se ha propuesto su confección en Carracedo (León), Santa María de Fitero (Navarra) o norte de Castilla. Un fragmento de Beato (fol. 1), conservado en el Monasterio de San Pedro de Las Dueñas (León), es presumiblemente leonés. Los Beatos son la expresión más personal del monacato hispano. Los Beatos constituyen un capítulo imprescindible en el marco de la comunidad monástica, tanto con el texto como con las imágenes. Tan importante era la lectura del Apocalipsis, que era obligatoria entre Pascua y Pentecostés bajo pena de excomunión. Tienen una expresión litúrgica en el *Liber Commicus*, aspecto que he considerado importante reseñar, y que desconozco se haya realizado anteriormente, por tanto es una novedad.

2 J. WILLIAMS, *The illustrated Beatus. A corpus of the illustrations of the Commentary on Apocalypse*, (Harvey Miller Publishers, London 1994-2003), 5 vols.; IDEM, *Los Beatos ilustrados en la España Medieval*, F. REGUERAS GRANDE (ed.) (Centro de Estudios Beneventanos “Ledo del Pozo”, Benavente 2015).

3 Facundus scripsit”, fol. 316.

4 A. MESTRE SANCHÍS, “Los orígenes de la Biblioteca Real (1711-1761)” en: *La Real Biblioteca Pública 1711-1760 De Felipe V a Fernando VI*, (Biblioteca Nacional, Madrid, 2004) catálogo exposición, 65-75.

5 Á. FRANCO MATA, “Las Comisiones Científicas de 1868 a 1875 y las colecciones del Museo Arqueológico Nacional. I. 1868”: *Boletín de la Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas (ANABAD)*, 43 (1993) n. 3-4, julio-diciembre, 109-136; EADEM, “El Tesoro de San Isidoro y la Monarquía Leonesa”: *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, t. IX, n. 1 y 2 (Madrid 1991), 34-68; EADEM, *Arte leonés fuera de León (s. IV-XVI)*, (EDILESA, León 2010).

6 *El Beato de Liébana. Códice de Girona*, (Moleiro, Barcelona 2004).

7 F. REGUERAS GRANDE, “Varia tabarense”: *Brigecio. Revista de Estudios de Benavente y sus tierras*, n. 21-22, 2011-2012, 301-315; WILLIAMS, *El scriptorium de Tabara, cuna del renacimiento de los Beatos*, (Centro de Estudios Beneventanos “Ledo del Pozo” Benavente), 2011.

8 “Sci. Micaeli librum”, fol. 1.

El presente trabajo ha sido confeccionado con una amplia y variada bibliografía, dado que la temática es asimismo amplia, correspondiente a los siglos del IX al XI, con los precedentes visigodos e incluso desde el mundo paleocristiano y bizantino. Esto se debe a la naturaleza del trabajo. Se trata de una investigación de un amplio espectro temático y cronológico, por ello ha precisado consultas de una dilatada proyección.

Finaliza este trabajo con un extenso capítulo dedicado al estudio de las iglesias del antiguo reino de León, el más importante, donde se ubican las iglesias y monasterios de mayor entidad, san Miguel de Escalada, Santiago de Peñalba, Sahagún, san Cebrián de Mazote y la larga serie de otros de menor entidad. Varios de los monasterios importantes disponían de un scriptorium, donde se confeccionaban códices para el uso de los monjes en la liturgia cultural y en la liturgia de las horas. Este apartado no lo he tratado, por razones de espacio; sobre él he recibido clases excelentes del profesor Narciso J. Lorenzo.

He contraído una deuda de gratitud con varias personas. En primer lugar, el director de esta investigación que en todo momento ha depositado en mí su confianza en cuanto a la elección del tema y su tratamiento y he recibido siempre de él ánimo para este trabajo.

Agradezco asimismo las imágenes proporcionadas por mis amigos Isabel Arias, Francisco José Fera y Toñi Alfonso. Me han proporcionado material bibliográfico Maria Isabel Martínez Navarrete, que me consiguió los pdfs de varios artículos del C.S.I.C., Iván González Sánchez, del Museo catedralicio de León, me facilitó dos artículos escaneados. La directora del Museo de San Isidoro me ha proporcionado una imagen de la Biblia de San Isidoro, cuyo volumen de Veinte Estudios me regaló hace años mi querido y admirado don Antonio Viñayo. Jorge Morín de Pablos y Barroso me han resuelto algunas cuestiones de arte visigodo, del que son expertos, y Artemio Martínez Tejera, autor de importantes investigaciones, me aclaró algunas dudas sobre arte mozárabe.

PRIMERA PARTE

1.

DON MANUEL GÓMEZ MORENO: IGLESIAS MOZÁRABES. ARTE ESPAÑOL DE LOS SIGLOS IX AL XI. SIGNIFICADO Y USO DEL TÉRMINO MOZÁRABE

A los cristianos hispanos sometidos al Islam los escritores cristianos a partir (que se sepa) del año 1101, los llamarán mozárabes. La palabra española Mozárabe se encuentra escrita bajo su forma actual en un acta de Alfonso el Batallador. Entre los historiadores actuales el nombre designa prudentemente en el sentido amplio y a la vez preciso de los términos de geografía histórica, a todos los cristianos que en la península ibérica vivieron bajo la dominación política islámica, entre la invasión árabe y la reconquista de Granada en 1493. Al filo de la muerte en que vio la luz su obra *Historia de los mozárabes de España*, Francisco Javier Simonet, se adentra en el estudio de la antigüedad del término mozárabe a partir de la aparición en el fuero concedido por Alfonso VI a los de Toledo en 1101. Esta es la mayor antigüedad concedida a dicho término¹⁰.

Estimo de particular importancia dedicar unas líneas sobre el término mozárabe, denostado y ponderado, con el fin de avanzar en su significación. Se ha escrito mucho sobre dicho término, entre ellos Cyrille Aillet¹¹ así como los congresos monográficos celebrados en Córdoba¹². La cultura mozárabe no es una cultura fósil

9 J. FONTAINE, *El Mozárabe. Volumen 10 de la serie La España Románica*, (Encuentro, Madrid 1978) 15.

10 M. NIETO CUMPLIDO, “Los estatutos de protección de judíos y cristianos en los textos de Mahoma y Omar”, en: *Actas del I Congreso Internacional. Los mozárabes. Historia, cultura y religión de los cristianos de Al-Andalus* (Almuzara, Córdoba, 2018) 501-520, 43-55, sobre todo 46.

11 C. AILLET, *Les mozarabes. Christianisme, islamisation et arabisation en péninsule ibérique (IXe-XII-XIIIe)*, (Casa de Velázquez, Madrid 2010), dedica un capítulo a la “cuestión mozárabe”, pp. 5-37-39.

12 *Actas del I Congreso Internacional. Los mozárabes. Historia, cultura y religión de los cristianos de Al-Andalus*, (Almuzara, Córdoba 2018); *II Congreso Internacional sobre historia de los mozárabes. Pasado, presente y futuro de las comunidades cristianas bajo dominio islámico*, Córdoba, del 15 al 18 de abril de 2021, organizado por la Diócesis de Córdoba, Cabildo Catedral de Córdoba y Foro Osio, Jesús García Díaz y Gloria Lara Serrano (eds.), Silex Universidad Magnum, Madrid, 2023. Vid. también *Los mozárabes en la España Medieval. Cristianos entre Al-Andalus y los reinos cristianos [siglos VIII-XIII]*, Gloria Lora Serrano

y aislada; proviene del acuerdo de diversos referentes identitarios, coordinados de cara a integrarse en una trama cultural definida como cristiana e hispánica. La arabización no ha significado la disolución de las fronteras del grupo, sino su inserción en el contexto del Islam y su tentativa de construcción de una cultura cristiana de lengua árabe¹³.

El término mozárabe se atestigua por primera vez en el siglo XI, concretamente a 1024 en la carta de la catedral de León; surge fuera del contexto islámico que le concede sentido, aunque sea en la región desde el siglo IX, sensible en la empresa cultural de Córdoba. Designa a tres protegidos del rey Alfonso V el Noble (999-1028), Vicente, Juan y Abu Yahya, instalados en las tierras de una villa próxima a la capital. Un litigio por la propiedad del suelo les opone rápidamente, a sus vecinos, los monjes de San Martín de Salce. El conflicto parece afilado por el hecho de que se trata de hombres del rey: *muzaraves de rex tiraceros* [transcripción del árabe *tiraz*, referido al tipo de tejidos ornados con inscripciones honoríficas del mismo nombre]¹⁴. El autor, Cyrille Aillet, había incidido anteriormente en de ambas publicaciones. Menciona el término en su publicación dos años antes, compartida con Mayte Penelas y Philippe Roisse, de los siglos XI y XII¹⁵. Actualmente está establecido el término mozárabe, como se observa en multitud de publicaciones, congresos, entre ellos los celebrados en Córdoba, y eventos de variado carácter¹⁶. A. Carretero Jiménez analiza el papel de los mozárabes a lo largo de la historia del antiguo reino de León desde la monarquía asturiana¹⁷ a la etapa del reino de León de 910 a 1037¹⁸, extremo en el que ha incidido Jesús Sánchez Adalid¹⁹. Este autor

no y Álvaro Solano Fernández-Sordo, Córdoba, Cabildo Catedral de Córdoba y Foro Osio, Almuzara, 2022.

13 C. AILLET, *Les mozarabes. Christianisme, islamisation et arabisation en péninsule ibérique (IXe-XII-XIIIe)*, (Casa de Velázquez, Madrid 2010), p. 37.

14 C. Aillet, *Les mozarabes. christianisme, islamisation et arabisation en péninsule ibérique (IX-XIIIe siècle)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2010, pp. 1-39, sobre todo pp. 2-4.

15 C. Aillet, M. Penelas y Ph. Roisse, ¿Existe una identidad mozárabe? Historia, lengua y cultura de los cristianos de al-Andalus (siglos IX-XII). Estudios reunidos por Cyrille Aillet y Philippe Roisse, Madrid, Casa de Velázquez, 2008, pp. 404-405.

16 J. M. RUIZ ASENCIO, "La cultura en el reino de León en el siglo X" en: *Codex Biblicus Legionensis. Veinte Estudios* (Real Colegiata de San Isidoro y otros (León 1999) 26; C. AILLET M. PENELAS PH. ROISSE (¿Existe una identidad mozárabe?: historia, lengua y cultura de los cristianos de al-Andalus (siglos IX-XII), (Casa de Velázquez, Madrid 2008); C. AILLET, *Les mozarabes. Christianisme, islamisation et arabisation en péninsule ibérique (IXe-XII-XIIIe)*, (Casa de Velázquez, Madrid 2010).

17 A. CARRETERO JIMÉNEZ, *El antiguo reino de León*, León, Edileja, 2001, pp. 67-68.

18 A. CARRETERO JIMÉNEZ, *El antiguo reino de León*, cit. pp. 113-119

19 J. SÁNCHEZ ADALID, "Mozárabes: cultura e idiosincrasia hispánica", *Actas del I Congreso Internacional. Los mozarabes. Historia, cultura y religión de los cristianos de Al-Andalus*, (Almuzara, Córdoba 2018), pp. 35-42.

considera que ya desde tiempo de Alfonso I venían repoblando zonas de la meseta norte, emigración que se acentuó durante los siglos IX y X. Los mozárabes, sigue observando, llevaron al reino asturiano, y posteriormente al de León, la cultura visigoda, aunque en muchos aspectos impregnada de influencias musulmanas, constituyendo un ejemplo el arte que desarrollaron durante el siglo X.

En el campo de la liturgia en el siglo XVII Robles escribe un *Compendio de la vida y hazañas del Cardenal Don Francisco Ximénez de Cisneros y del Oficio y Missa Muzárabe*, publicado en Toledo en 1604²⁰ y un siglo más tarde el padre jesuita Andrés Marcos Burriel y López (1719-1762), titula el fascículo *Liturgia muzárabe* y en 1758 publica el tratado de *Paleografía Española*, donde estudia detenidamente los manuscritos litúrgicos del Archivo de la Catedral de Toledo²¹. En el campo de arte en 1919 don Manuel Gómez Moreno da a conocer el emblemático estudio *Iglesias mozárabes*, que se ha impuesto sobre otras denominaciones para el periodo en análisis.

En mi opinión, el término hispano-mozárabe es más completo que las denominaciones hispánica, isidoriana o mozárabe, son denominaciones incompletas, dado que el periodo que conforma la historia de la Iglesia es mucho más amplio. Si bien en diversas publicaciones, que acotan los siglos comprendidos entre el IV y el VII, se analizan sabiamente su contenido y el transcurrir histórico, los siglos comprendidos entre el VIII y el XII son relevantes y no meramente transitorios.

A. Carretero Jiménez analiza el papel de los mozárabes a lo largo de la historia del antiguo reino de León desde la monarquía asturiana²² a la etapa del reino de León de 910 a 1037²³, extremo en el que ha incidido Jesús Sánchez Adalid²⁴. Este autor considera que ya desde tiempo de Alfonso I venían repoblando zonas de la meseta norte, emigración que se acentuó durante los siglos IX y X. Los mozárabes, sigue observando, llevaron al reino asturiano, y posteriormente al de León, la cultura visigoda, aunque en muchos aspectos impregnada de influencias musulmanas, constituyendo un ejemplo el arte que desarrollaron durante el siglo X.

El libro de don Manuel Gómez Moreno *Iglesias mozárabes. Arte español de los siglos IX al XI* (1919). *Estudio preliminar de Isidro G. Bango Torviso*²⁵, es un referente en la historia del arte, de la cultura, de la liturgia; en definitiva es una obra

20 J. PINELL, *Liturgia hispánica*, cit. p. 219.

21 J. PINELL, *Liturgia hispánica*, cit. p. 218.

22 A. CARRETERO JIMÉNEZ, *El antiguo reino de León*, León, Edilesa, 2001, pp. 67-68.

23 A. CARRETERO JIMÉNEZ, *El antiguo reino de León*, León, Edilesa, 2001, pp. 113-119

24 J. SÁNCHEZ ADALID, "Mozárabes: cultura e idiosincrasia hispánica", *Actas del I Congreso Internacional. Los mozárabes. Historia, cultura y religión de los cristianos de Al-Andalus*, (Almuzara, Córdoba 2018), pp. 35-42.

25 (Universidad de Granada/Instituto Gómez Moreno de la Fundación Rodríguez Acosta, Granada 1998)

imprescindible para toda persona interesada. Isidro Bango en el Estudio preliminar²⁶ a dicha edición, en la que pondera la investigación de don Manuel, incluye también críticas. Considera que “la metodología empleada consistía en realizar una completa visión del objeto artístico en el contexto de la sociedad en la que había sido creado. De esta manera el estudio del arte no solo era un análisis de la forma en sí misma, sino que también tenía su propia interpretación «sociológica». Antes de la publicación del citado libro, había acometido importantes estudios en León y Castilla, como los Catálogos Monumentales de Zamora, León, Salamanca y más tarde el de Ávila, así como diversos artículos analizados desde diferentes contextos, que yo he mencionado en mi artículo reciente “Don Manuel Gómez-Moreno: su relación con León”²⁷, “Santo Tomás de las Ollas”²⁸, “Santiago de Peñalba”²⁹, “De arqueología mozárabe”³⁰. Según Gómez Moreno, el arte mozárabe es una “hijuela del cordobés”, formulación a la que Bango propone algunas precisiones, ya que los mozárabes carecen de arte monumental cuando se hallan bajo dominio musulmán. Los grupos migratorios de sur a norte responden a una vieja cultura conservadora de su viejo pasado premusulmán. La defensa de su pasado se convirtió en sus señas de identidad, como bien ha observado Simonet³¹. Aunque Córdoba califal influyó en la España cristiana, no modificó sustancialmente su tradición artística.

Para I. Bango la expresión arte mozárabe en el sentido expuesto por Gómez Moreno y mantenido por gran parte de la historiografía actual, carece de sentido lógico, salvo que se quiera ver como un homenaje a su creador. Él ha escrito sobre arte mozárabe³². La noción de arte mozárabe fue puesta en tela de juicio por primera vez en 1949³³. Abre una brecha en cuanto al término y propone la denominación de

26 XI-XXV.

27 *Argutorio*, a. XXV, n. 49 (Astorga 2023) 89-95.

28 *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones* t. III (1907/1908) 401.

29 *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones* t. IV (1909/1910) 193.

30 *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* t. 21 (1913) 89.

31 F. J. SIMONET, *Historia de los mozárabes de España. t. II. De Abderramán I a Mohamed I (años 756 a 870)* (Turner Madrid 1983) VII; E. DÍAZ JIMÉNEZ, “Inmigración mozárabe en el reino de León. El monasterio de Abella o de los santos mártires Cosme y Damián”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XX, 1892, 123-151.

32 I. G. BANGO TORBISO, “El arte mozárabe”: *Cuadernos de Arte Español, Historia* 16 n. 2 (Madrid 1991); ID, “Arquitectura de la décima centuria ¿Repoblación o mozárabe?”: *Goya. Revista de Arte*, 121 (1974), 68-75; ID, «El Arte Mozárabe» en: *Actas del I Congreso Nacional de Cultura Mozárabe* (Obra Social y Cultural Cajasur, Córdoba 1996).

33 J. CAMÓN AZNAR, “ARQUITECTURA PRERROMÁNICA ESPAÑOLA” EN: XVI CONGRÈS INTERNATIONAL D’HISTOIRE DE L’ART, LISBOA 1949 (1950), I, 107-123.

arte de la repoblación, como siguió explicando en sus clases, en la en la Universidad Complutense, a las que acudí como alumna durante el curso 1964-65³⁴.

En el campo de la miniatura, creo que existen más relaciones que las advertidas por Bango, en cita a O. K. Werckmeister³⁵ y J. Williams, muy diferente de lo que podría ser la pintura árabe o lo que se conoce como obra indudable de mozárabes³⁶. Otros autores comparten la opinión del prof. Bango, como J. Yarza³⁷. Por mi parte, estoy de acuerdo en la formulación de estilo mozárabe, como una parte importante de la historiografía.

Mireille Mentré es una entusiasta defensora del término mózarabe, como lo pone de manifiesto en su publicación *El estilo mozárabe*³⁸, en el que le rinde un cálido homenaje. La autora enfatiza en el investigador granadino el fenómeno religioso y artístico correspondiente a una coyuntura específicamente hispana, al que llama precisamente “mozárabe”. Actualmente está establecido el término mozárabe, como se observa en multitud de publicaciones, congresos, entre ellos los celebrados en Córdoba, y eventos de variado carácter³⁹.

Así se asume la costumbre de llamar “mozárabes” a los cristianos peninsulares que vivieron bajo la dominación del islam o, por extensión, en contacto con él. Gómez Moreno dotó a la historia del arte de una nueva noción de “estilo”, sobre todo para la arquitectura. En cuanto a la pintura, dio algunas indicaciones en torno a la definición de “pintura mozárabe”. Las características de las obras pictóricas del periodo comenzaron a llamar la atención a partir de 1924 con la exposición de Pedro de Artiñano “Exposición de Códices miniados españoles”. Los planteamientos de los pintores de estos manuscritos no eran pictóricos, sino espirituales. A. Sánchez Rivero pone en guardia a los historiadores del arte contra una concepción de

34 J. CAMÓN AZNAR, “Arquitectura española del siglo X. Mozárabe y de la repoblación”: *Goya, Revista de Arte* 52 (1963) 206-219.

35 “The first Romanesque Beatus Manuscripts and the Liturgy of Death” en: *Simposio para el estudio de los códices del comentario al Apocalipsis de Beato de Liébana*, t. I (Joyas bibliográficas, Madrid 1978); M^a Á. SEPÚLVEDA GONZÁLEZ, “Una iconografía abasí en las miniaturas de los Beatos mozárabes” en: *Arte y Cultura mozárabe, I Congreso Internacional de Estudios Mozárabes*, Toledo, 1975, 28 septiembre-9 octubre (Toledo, 1979) 139-153.

36 *Manuscripts espagnols du Haut Moyen Age* (Nueva York-París, 1977); CAMÓN AZNAR, “El arte de la miniatura española del siglo X”: *Goya* n. 58 (1964) 266-287; FRANCO MATA, “La diáspora de los apóstoles y relaciones de los Beatos con el Islam”: *XXV Ruta Cicloturística del Románico* (4 febrero-24 junio 2007) 139-150.

37 *Arte asturiano. Arte mozárabe*: Cuadernos de Historia del Arte 5 (Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones Salamanca 1985).

38 *La pintura cristiana hispánica en torno al año Mil* (Encuentro, Madrid 1994).

39 J. M. RUIZ ASENCIO, “La cultura en el reino de León en el siglo X” en: *Codex Biblicus Legionensis. Veinte Estudios* (Real Colegiata de San Isidoro y otros (León 1999) 26.

sus investigaciones únicamente orientada al descubrimiento de los arquetipos y de las fuentes, sin una verdadera lectura de las obras.

En el periodo de investigación comprendido entre 1924 y 1945 se emprendió la reflexión sobre posibles vínculos de estas pinturas con obras pertenecientes a otros ámbitos culturales. M. Churruga reunió documentos tendentes a probar una influencia preponderante de la civilización islámica sobre los temas iconográficos utilizados en las miniaturas cristianas de la Península ibérica en los siglos X y XI⁴⁰. Otra fuente importante es Apringio de Beja⁴¹

Los años siguientes se aborda la cuestión de los orígenes de la miniatura hispánica. El texto del Comentario del Apocalipsis conocido en España se basaba en prototipos norteafricanos, siendo fundamental el texto del donatista Ticonio, lo que sugiere que el origen se halla allí⁴². A. Grabar mostraba algunos ejemplos de elementos derivados del arte islámico y sasánida en las miniaturas hispánicas de la Alta Edad Media. Según él, los modelos que utilizaban los pintores mozárabes habrían pertenecido al arte del Oriente cristiano de época musulmana⁴³.

En Spoleto, Schlunk presentaba en la XII Semana de Estudios dentro del arte monumental de la península, el nacimiento en Asturias y luego la extensión hacia León y Castilla mediante la aportación sobre todo de los cristianos venidos del sur, de un arte mozárabe en arquitectura y pintura mural. Al mismo tiempo J. Williams analizaba los métodos ilustrativos en los siglos X al XII en la península, descubriendo en ellos dos tipos de imágenes correspondientes a dos modalidades diferentes de relación entre texto y figura. Aplicaba luego este instrumento de análisis a una imagen de conjunto especialmente importante: la teofanía de un manuscrito de los *Moralia in Job* por Florencio en Valeránica en 945. Precisaba además el contexto histórico concerniente al escriba y al *scriptorium* de este manuscrito y de los emparentados con él.

Por los años 70, diversos autores investigan sobre esta temática enfatizando particularmente sus relaciones internacionales. M. Thérèse Thérél estudió el tema

40 M. CHURRUGA, *Influjo oriental en los temas iconográficos de la miniatura española. Siglos X al XII*, (Espasa Calpe, Madrid 1939).

41 APRINGIO, *Tractatus in Apocalypsin*, A. DEL CAMPO HERNÁNDEZ (ed.), *Comentario al Apocalipsis de Apringio de Beja* (Institución San Jerónimo 25, Estella 1991).

42 H. SCHLUNK, "Observaciones en torno al problema de la miniatura visigoda": *Archivo Español de Arte*, 18 (1945) 241-265, donde advierte la influencia de Ticonio.

43 A. GRABAR, "Elements sassanides et islamiques dans les enluminures des manuscrits espagnols du haute moyen age" en: *Arte del Primo Milenio (Atti del II Convegno per lo studio dell'alto medioevo 1950)*, (Torino, s. f. 312-319); más reciente A. M. MARTÍNEZ TEJERA, "El "orientalismo ornamental" de la mal llamada «Arquitectura mozárabe» en el reino astur-leonés (siglos IX-X): ¿inercial o inducida?": *Anales de Historia del Arte*, vol. 22, número especial (II) (2012) 221-235.

apocalíptico de la Mujer con la copa⁴⁴, y B. Bischoff, entre otros, el de la Cruz de Oviedo⁴⁵. En 1976, Peter Klein presentaba su tesis con una nueva metodología: examen de las ilustraciones aisladamente y a continuación en comparación con otros manuscritos y propuesta de cronología. En este mismo año se celebra un coloquio internacional sobre Beatos en el que se examinaron numerosas cuestiones relativas al texto, a las copias de las obras, a su decoración y a sus ilustraciones. En él intervienen investigadores que han continuado realizando trabajos posteriormente [P. Klein, N. Mezoughi, J. Williams, J. Yarza, Y. Zaluska y otros. J. Fontaine publica un volumen monográfico *El Mozárabe*. Volumen 10 de la serie La España Románica, Madrid, Encuentro, 1984]. Las diversas ediciones facsimilares de los Beatos y Biblias han contribuido a su conocimiento. Durante los últimos años han salido de la imprenta varios monografías sobre los mozárabes desde diferentes contextos: histórico, social, litúrgico, la mujer en la sociedad, etc.; la más reciente por mi conocida es *Mozárabes en la España medieval*, Gloria Lora Serrano y Álvaro Solano, editores, Almuzara, Córdoba, 2022. Menciono las *Actas del I Congreso Internacional. Los mozárabes. Historia, cultura y religión de los cristianos de al-Ándalus*, Córdoba, Almuzara, 2018, citado, y en prensa se hallan las *Actas del II Congreso*. Finalmente han visto la luz importantes monografías, como las dedicadas a los más importantes monumentos⁴⁶ y más generales⁴⁷.

44 “La ‘femme à la coupe’ dans les images inspirées de l’Apocalypse”, 96 *Congrès de la Société des Savants* (Toulouse 1971, París, 1976) *Archéologie*, 373-394.

45 *Kreuz und Buch in Frühmittelalter und der ersten Jahrhunderten der spanischen Reconquista*, *Mittelalterliche Studien*, II, Stuttgart (1967) 284-303.

46 A. M. MARTÍNEZ TEJERA, *El templo del Monasterium de San Miguel de Escalada: “arquitectura de fusión” en el reino de León (siglos X –XI)*, prólogo de Isidro G. BANGO TORBISO (Asociación para el Estudio y Difusión del Arte Tardoantiguo y Medieval, Madrid 2005); MARTÍNEZ TEJERA, *Iglesia de Peñalba de Santiago (El Bierzo, León)* (Asociación para el Estudio y Difusión del Arte Tardoantiguo y Medieval, Madrid 2010).

47 A. M. MARTÍNEZ TEJERA, “La arquitectura cristiana del siglo X en el reino de León (910-1037)”: de “mozárabe a “arquitectura de fusión” en: *Mozárabes. Identidad y continuidad de su historia. Antigüedad y Cristianismo*, XXVIII (2011) 163-229; F. REGUERAS GRANDE, *La arquitectura mozárabe en León y Castilla* (Junta de Castilla y León, Salamanca 1990); ID, *La “invención” de San Cebrián de Mazote* (Cargraf Impresores, Valladolid 2016); S. NOACK-HALEY, “Typologische Untersuchungen zu den mozarabischen Kapitellen von San Cebrián de Mazote (prov. Valladolid): *Madridrer Mitteilungen*, XXVI (1985) 389-409.

2.

LA ANTIGUA LITURGIA HISPANA

Son muy abundantes las investigaciones de este apasionante capítulo. Hasta casi finales del siglo XI estuvo vigente en España una liturgia propia, que viene denominándose antigua liturgia hispánica. G. Prado⁴⁸, J. Fontaine⁴⁹ y más recientemente Juan Miguel Ferrer Grenesche⁵⁰, Rafael Sánchez Domingo⁵¹; Adolfo Ivorra⁵² y Diego Figueroa Soler⁵³, son referentes en la investigación, varios de los cuales han intervenido en el I Congreso Internacional de Cultura Mozárabe⁵⁴. Los estudios de Germán Prado constituyen clásicos que aportan ideas sustanciales que conviene

48 PRADO, *Manual de liturgia hispano-visigótica* (Madrid 1927); Id., *Textos inéditos de la Liturgia Mozárabe. Rito solemne de la iniciación cristiana. Consagración de las Iglesias. Unción de los enfermos*, (Junta para la ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, Madrid 1926), 11-146; Id., “Historia y estado actual de la liturgia toledana con relación a la liturgia general de la Iglesia”: *Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, año IX, nn. 32 y 33, julio-diciembre (1927) 127-221; J. FR. RIVERA RECIO, “La antigua liturgia hispana”, *Los Concilios de Toledo del siglo VII y la Antigua Liturgia hispana* (Toledo, 1972) 31-50; LECLERQ, “Messe mozárabe”, *Dictionnaire d’Archéologie Chrétienne et de Liturgie* XI/1, 674-690; D. PAUL SEJOURNE, “Saint Isidore de Seville et la liturgie wisigotique” en: *Miscellanea isidoriana* (Roma 1936) 226-23; J. FERNÁNDEZ ALONSO, *La cura pastoral de la España romano-visigótica* (Roma 1955) cap. VI, n. 313.

49 J. FONTAINE, “El rito mozárabe, último florecimiento de la liturgia hispánica”, *El Mozárabe...*, 35-45; BANGO TORBISO, “La vieja liturgia hispana y la interpretación funcional del templo prerrománico”, en: *VII Semana de Estudios Medievales*, 29 julio 2 Agosto 1996 (Instituto de Estudios Riojanos, Nájera 1997) 61-120.

50 “La iniciación cristiana y otros ritos en los rituales hispánicos”: *Toletana* 16 (2007) 113-127; Id., *Curso de liturgia hispano-mozárabe* (Instituto Teológico San Ildefonso, Toledo 1995); Id., “Origen y desarrollo de la liturgia mozárabe”, que compendia en los siguientes apartados: Introducción. Formación del Rito Hispano. Resistencia y supresión del rito hispano-visigótico. Conclusión en: *Actas del I Congreso Internacional. Los mozárabes. Historia, cultura y religión de los cristianos de al-Ándalus* (Almuzara, Córdoba 2018) 63-85.

51 “El rito hispano-visigótico o mozárabe; del ordo tradicional al canon romano”, en: *El Patrimonio Inmaterial de la Cultura Cristiana* (San Lorenzo de El Escorial 2013) 215-236.

52 *Liturgia hispano-mozárabe*, Barcelona: Biblioteca Litúrgica 52 (CPL, Barcelona 2017).

53 “Nosotros realizamos aquello que el Señor realizó por nosotros”: el rito hispano-mozárabe, un rito para la vida”, en: *Mozárabes en la España medieval*, GL. L. SERRANO y ÁL. SOLANO (eds.) (Almuzara, Córdoba 2022) 167-201.

54 *Los mozárabes. Historia, cultura y religión de los cristianos de al-Ándalus*.

valorar. Su esquema de trabajo de la liturgia hispano-visigótica se inicia la investigación con el Origen del Rito visigótico-mozárabe en influencias de otras liturgias en él, al que sigue el Desarrollo del Rito hispano-visigótico. Analiza la obra de San Isidoro como liturgista, donde se pone de manifiesto la importancia del tratado de *Ecclesiasticis Officiis* así como el *De Cognitione baptismi*⁵⁵. Continúa con el análisis de san Ildefonso de Toledo liturgista, que incide sobre el último aspecto tratado por san Isidoro –*Anotationes De Cognitione Baptismi*. El santo toledano conoce la simple inmersión bautismal usada en la España central contra la costumbre general de la inmersión triple en son de protesta contra la herejía arriana, a pesar de las recriminaciones recibidas de nacionales y extranjeros. Otro aspecto importante es el relativo a la Eucaristía, donde hilvana textos dogmáticos de Padres como san Agustín, Ticonio, san Gregorio, san Isidoro así como de Apringio de Beja, el primer comentarista al Apocalipsis de la Hispania cristiana, que parece estar inspirado al final del cap. XIX, donde habla de los siete signos, que tienen el mismo nombre que las partículas de la hostia, según la fracción mozárabe del Pan. San Ildefonso lo copia puntualmente y tras él, Beato, en su Comentario al Apocalipsis. Alude a Ritos y fórmulas rituales, en todo conforme al ceremonial mozárabe del bautismo y del catecumenado. Compuso algunas misas, pero solo es conocida como suya la de la Ascensión, y la del *Liber de Virginitate*, actualmente en la *British Library*. Analiza la obra de otros liturgistas hispanos, donde tiene especial cabida el anonimato, que en la liturgia es una ley universal. La época aurea del rito hispánico duró un siglo (590-690). El fondo primitivo de la liturgia mozárabe hunde sus raíces en la noche de los tiempos, pero a medias de fecundo núcleo, los Padres visigodos y especialmente los toledanos fueron reuniendo fórmulas sucesivamente, al punto de casi todo cuanto leemos en nuestros antiguos libros rituales es composición de esos venerables Padres o está cercano a ellos. Los himnos de Prudencio, considerado como el primer liturgista hispano, son de lo más inspirado. Otros liturgistas mencionan el *De viris illustribus*, comenzando por san Isidoro y siguiendo por san Ildefonso y terminando en Félix de Toledo. Entre ellos destaca san Eugenio de Toledo (+ 657), que entabló una corrección del canto viciado *pessimis usibus*, de ahí la denominación del canto hispano como canto eugeniano. Pedro, obispo de Lérida (s. V-VI) compuso algunas oraciones y misas. San Leandro parece haberse distinguido como compositor de melopeas litúrgicas y oraciones para el Salterio. Juan de Zaragoza fue un importante liturgista (+ 631). San Braulio (+ 651), biógrafo de San Millán de la Cogolla para ser leída en misa, mantuvo abundante correspondencia con los personajes más importantes de su tiempo. Dirige una carta a Fruminiano para responder a la duda

55 FR. J. PÉREZ DE URBEL, *Los monjes españoles en la Edad Media*, 2ª edición (Ediciones Ancla, Madrid 1934), vol. I, pp. 232-254.

“de si en la Feria VI de Pascua (Viernes Santo), después de cada lectura se ha de responder “Amén” o si ha de cantar el Gloria como de ordinario.

Otra consulta del mismo abad Fruminiano sobre la vestición del altar con los velos a ello destinados en la tarde del Sábado Santo, en que la iglesia suele adornarse al atardecer, jam declinante *in vesperam die*, recibiendo con aparato la luz verdadera que resucita de los infiernos, y cuyo símbolo es el cirio pascual solemnemente bendecido en aquella memorable Vigilia pascual que dio origen a las demás Vigilias⁵⁶. Reputado liturgista y músico es san Julián (+ 690), autor de himnos y oraciones y corrector de otras viciadas según testimonio de Félix de Toledo (+ c. 702) en su *Vita sancti Juliani*. San Julián fue el que más contribuyó a la formación del Sacramentario y Breviario. Escribió el *Librum Missarum de toto anni circulo*.

Capítulo importante es el de los Concilios españoles y su relación con la liturgia a partir de los cánones. Lleva a cabo una revisión desde el concilio Iliberitano (año 300?). Parece que los neocristianos no comprendían siempre la grave obligación de observar como día festivo el domingo (Canon 21). El Canon 24 alude al ayuno de todos los sábados. El Canon 36 prohíbe pintar las iglesias. El I Concilio de Zaragoza prohíbe ayunar en domingo y ausentarse de la iglesia en tiempo de cuaresma ni las tres semanas que preceden a la Epifanía -17 de diciembre al 6 de enero-, en que se celebra la magna fiesta de la Virgen María. Ordena que la Sagrada Eucaristía se suma en la misma iglesia.

El 1º concilio toledano se celebra el año 400, presidido por el obispo Mazona de Mérida⁵⁷.

El III Concilio (589), en el que ha abjurado del arrianismo el rey



56 Á. FRANCO MATA, “El Génesis y el Éxodo en la cerca exterior del coro de la catedral de Toledo”: *Toletum, Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, 70, 2ª época, n. 21 (Toledo, 1987) 53-160.

57 FR. J. PÉREZ DE URBEL, *Los monjes españoles en la Edad Media*, 2ª edición (Ediciones Ancla, Madrid 1934), vol. I, pp. 267-279. ; CERRATO CASADO, E., “La recepción de Nicea en la Iglesia visigótica hasta el III Concilio de Toledo” (en: *Símbolo Luz de Nicea. 1700 aniversario del Concilio de Nicea (325)* (Diócesis Córdoba/Cabildo Catedral Córdoba, Córdoba 2025) pp. 93-109.

Recaredo, manda cantar los domingos el Credo en todas las iglesias “oír reverencia a la santísima Fe y para corroborar la flaqueza humana (C. 2) siendo España la primera en adoptar este uso litúrgico, que solo en el siglo XI había de entrar en Roma, pasando por la Galia. La moción fue presentada por el mismo rey convertido, imponiéndose a las iglesias de España, Galia (Galicia?), según la forma de las iglesias orientales, o sea cantándolo el pueblo *voce clara* antes del Padre Nuestro y conforme a la redacción del Concilio Constantinopolitano. El C. 11 proscribía más rigor para los penitentes relapsos⁵⁸.

Pero el concilio toledano más fecundo en sabias disposiciones y decretos litúrgicos es el IV, presidido por san Isidoro y celebrado el año 633. Hay al menos 20 cánones litúrgicos, muchos de ellos de capital importancia. La unidad litúrgica era una de las necesarias (C. 2). El Antifonario de León nos dirá que la Oración Dominical debe cantarse por todos en la Misa, lo mismo que el *Símbolo Apostólico*. El Canon 14 prescribe que se cante en todas las misas el Himno de los tres jóvenes, que comienza: *Benedicite*, y se cante desde el púlpito bajo pena de excomunión [varios Beatos se hacen eco por medio de una hermosa ilustración]. Importante desde el punto de vista bíblico y litúrgico es el Canon 17 concerniente al Apocalipsis. Manda bajo pena de excomunión que se le reciba como libro inspirado y que se lea en la iglesia, desde Pascua a Pentecostés. Sobre este aspecto volveré al tratar la iconografía en función del *Liber Commicus*.

El Canon manda que el sacerdote y el diácono comulguen delante del altar, el clero en el coro y el pueblo fuera del coro. La consagración de los obispos debe celebrarse en domingo. A los misacantanos se les entregaba un Manual o Sacramentario y enviarlos a sus parroquias o titulus. El Canon 39 establece que haya un coro alto y un coro bajo, y que en este se coloquen los diáconos. Los Cánones 40 y 41 se preocupan del Orario o Estola y de la tonsura clerical. Mandan que el diácono lleve solo una estola, pendiente del hombro izquierdo, para tener desembarazado el brazo derecho. El Orario diaconal en el rito hispano-visigodo debía de estar limpio y sin adornos de oro ni colores. Todos los clérigos debían llevar rapada la parte superior de la cabeza, dejando en la inferior una sola corona de cerquillo.

Aspectos de interés son tratados por otros autores, que ponen al día consideraciones tratadas en el presente estudio, uno de ellos Diego Figueroa. A propósito de la hipótesis sobre su origen, la antigua modalidad litúrgica hispana, que ha recibido las denominaciones de “isidoriana”, término preferido por don Antonio Viñayo, “toledano”, “visigoda” y mozárabe”, es una liturgia occidental latina, que partiendo de la doctrina apostólica y de los usos de institución de Cristo y las indicaciones evangélicas, como núcleo primitivo, se desarrolló hasta alcanzar una fisonomía pro-

58 El III Concilio de Toledo (589). *Codex Aemilianensis*, fol. 129v. J.W. Williams, “Codex Aemilianensis”, *The Medieval Spain*, a. d. 500-1200, Nueva York, The Metropolitan Museum, 1993, pp. 160-161, n. 83.

pia y peculiar. Para los *officia* del servicio divino fueron construidas las iglesias, labrados los canceles, frisos y capiteles, iluminados los Antifonarios, Biblias y diversos libros litúrgicos.

En los comienzos de la Iglesia, los Hechos de los Apóstoles refieren que los fieles acudían con asiduidad al templo, partían el pan en las casas y tomaban su alimento con alegría y sencillez de corazón, alabando a Dios y en medio del general favor del pueblo. Perseveraban en la enseñanza de los Apóstoles y en la unión, en la fracción del pan y en la oración. La fracción del pan, la oración y la predicación de la doctrina apostólica constituyen los elementos fundamentales de toda liturgia⁵⁹.

La “fracción del pan” es la expresión usual para designar el rito sacrificial, instituido e inaugurado por Jesucristo en la última Cena e impuesto a los apóstoles para que hasta su parusía reiterasen la “memoria del Señor; en él se centra el nuevo culto profetizado ya en el Antiguo Testamento. San Pablo refiere el esquema de esta celebración, típicamente cristiana (1 Cor. 11, 23-29), sobre la que volveré. El ejemplo de Jesucristo con sus plegarias, exorcismos, imposiciones de manos, etc. así como el modo de ejecutar tales actos, fue seguido e imitado por las primeras generaciones cristianas en situaciones análogas; en consecuencia, los gestos vinieron a entrañar cierto sentido cultural. En el rito litúrgico hay una espiritualidad para la vida, una particular vivencia de lo rutinario marcada por la fe religiosa. Hay un Amén que no significa solo Así es, sino también Lo creo y me comprometo. El Amén litúrgico se transforma en Amén vivencial, que en la liturgia se alimenta para poder hacer de la vida un “amén” al Padre, a ejemplo de Cristo, que es llamado en el libro del Apocalipsis –el más paradigmático de la liturgia mozárabe por su perspectiva pascual, martirial, celebrativa y escatológica- justo así, “Amen del Padre” (Ap. 3, 14)⁶⁰.

Los primeros miembros de la Iglesia fueron judíos y la ruptura con la sinagoga no fue definitiva hasta la destrucción de Jerusalén en el año 70. Los judeo-cristianos asisten al templo, practican las ceremonias de la Ley, observan sus prescripciones. Las prácticas específicamente cristianas de los primeros decenios no suplantán a las rituales judaicas, sino que se añaden a ellas. Cuando la discusión de la Iglesia y de la Sinagoga se hizo mayor, sobre todo tras la admisión de los gentiles y la destrucción del Templo, la Iglesia conservó del Antiguo Testamento lo que tenía carácter

59 RIVERA RECIO, “La antigua liturgia hispana”, *Los Concilios de Toledo del siglo VII y la Antigua Liturgia hispana* (Toledo 1972) 31-50; PRADO, “Historia y estado actual de la liturgia toledana con relación a la liturgia general de la Iglesia”, 127-221; J. M. SIERRA LÓPEZ, “La liturgia cristiana en los siglos I y II”, *Toletana* 39, 2018/2; ID, *Liturgia y Padres de la Iglesia* (Universidad de san Dámaso, Madrid curso 2021/2022).

60 D. FIGUEROA SOLER, “Nosotros realizamos aquello que el Señor realizó por nosotros”: el rito hispano-mozárabe, un rito para la vida” 168-169.

permanente. Entre las cosas que pasaron al culto cristiano se deben contar la lectura de los libros inspirados, el canto de los Salmos, la instrucción homilética de los presidentes de las sinaxis, etc.

Estas líneas fundamentales se completan con las normas y disposiciones disciplinarias establecidas por los apóstoles para el ejercicio del culto en las iglesias por ellos fundadas, y que atañen a la determinación del domingo como “día del Señor”, celebración de la Pascua, ceremonial en la administración del bautismo, condiciones para recibir la comunión, la solución de las dificultades y a la implantación de algunos usos peculiares de las diversas regiones, en que se fundan las primeras comunidades cristianas.

Sobre la pauta que puede llamarse apostólica, comienzan las comunidades cristianas el ejercicio y desarrollo de su culto, lo que realizan con la máxima veneración al legado recibido, pero a la vez con cierta libertad. Se vive la unidad litúrgica con variantes accesorias locales.

Nos han llegado varios cánones o normas del encauzamiento litúrgico: *Las Constituciones Apostólicas*, *La Anáfora Serapionis* y el *Testamento Domini*. El mayor prestigio de algunas iglesias principales influyó para que en torno a ellas apareciesen ciertos tipos aglutinantes, que a su vez encerraban modalidades con relación a otros accidentales de distintas circunscripciones litúrgicas. Hay un proceso evolutivo de concordancia y discrepancia tiene lugar entre los siglos IV y VI. La concordancia litúrgica sustancial se manifiesta por la persistencia en todos los tipos y familias de los tres elementos esenciales del culto católico: sacrificio, sacramentos, plegaria a los que se añaden constantemente los sacramentales y el oficio funerario.

Coinciden también en la peculiar función asignada al celebrante, ministros y fieles; en la identidad doctrinal profesada; en la conformidad de los objetos utilizados para el culto; en el esquema permanente de la celebración del sacrificio; en el número y naturaleza de los sacramentos; en la santificación por la plegaria de los días, las semanas y los años.

Las discrepancias afectan particularmente a los rasgos fisonómicos de cada tipo, debidos a la diversa lengua utilizada; al orden seguido en la combinación de los elementos accidentales; a la manera de ser que distingue a las comunidades de las circunscripciones culturales; a las razones históricas determinantes de algunas ceremonias y ritos menores; al distinto simbolismo imperante en algunas regiones con relación a otras.

La liturgia hispana tiene unos orígenes difíciles de señalar, aunque es patente la existencia de un primer germen común romano, advirtiéndose también unos matices bizantinos fácilmente reconocibles.

De las liturgias occidentales es la que está mejor documentada. Se conservan bastantes textos al respecto. Como fuentes para su estudio, dom Pinell ha catalogado